

ANEXO PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2025/26.

3º y 4º de ESO.

En lo referente a la organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas de estos niveles, disponen de esta información en la programación de ANOTA. Allí también pueden consultar todo lo que se refiere a las medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

A pesar de que los siguientes apartados también están reflejados en la citada programación de ANOTA, los adjuntamos para facilitar su consulta y mejor visualización.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se basa fundamentalmente en la interacción entre los participantes (alumnos, profesor y familias), los recursos que se van a utilizar y cómo van a ser utilizados en el desarrollo de las actividades didácticas seleccionadas para alcanzar los objetivos que se planteen. Se trata de una metodología flexible que debe contemplar la diversidad curricular del alumnado y sus características específicas (prueba inicial, actividades de desarrollo, refuerzo, profundización). En el bloque escrito de Lengua, se dará prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan (explicación, resúmenes, esquemas) frente a su aprendizaje mecánico y se estimulará, mediante exposiciones orales y debates, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido.

En el bloque oral, se fomentará la interrelación entre alumnado y profesor con técnicas de dinamización de grupo (trabajo en equipo y organización de espacios y tiempos, grupos de trabajo y exposición de los mismos, técnicas de evaluación conjunta).

En el bloque de Literatura, comunicarse con propiedad y consolidar el hábito de la lectura son objetivos prioritarios, para conseguirlos, se utilizarán estrategias como: lectura comprensiva de textos y comentario de los mismos, dramatizaciones, disertaciones, debates, exposición y argumentación de ideas propias...

Para todo ello resultará muy útil el uso de las TIC, en aquellos grupos en los que sea posible, es decir, en aquellas aulas en las que se disponga de estas tecnologías.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución, en el mayor grado posible, de las competencias básicas y los objetivos de etapa. No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumno alcanzar dichos objetivos. También se debe contemplar la atención a los alumnos con mayores aptitudes.

Entre las medidas de atención a la diversidad, se encuentran las acciones de apoyo ordinario (destinadas a los cursos de primero, segundo, tercero y cuarto de ESO), programas

de Ámbito lingüístico-social de Diversificación en 3º y 4º, y Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística en primero y segundo de ESO). Además, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares (PAP) para alumnos de AACCC, ACNEAE y ACNEE (significativos y no significativos). En todo momento, se tendrán en cuenta los principios del DUA para una educación inclusiva, con el objetivo de minimizar barreras, tales como: la transversalidad, la libertad para diseñar propuestas más "abiertas" a la hora de plantear situaciones de aprendizaje concretas para cada alumno, mayor apertura en los elementos curriculares y mayor flexibilidad, posibilitando que las situaciones de aprendizaje puedan ajustarse a los diferentes intereses del alumnado y este pueda ser partícipe en el diseño de las propias actividades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Libro de texto: Lengua castellana y Literatura. Proyecto Ítaca 3ºESO. Ed. Sansy.
2. Todas las aulas cuentan con pizarra digital. Por lo tanto, se aprovecharán todas las actividades propuestas por la editorial, así como los materiales (grabaciones teatrales, recitales, películas, canciones, etc) que los profesores consideren adecuados para el desarrollo de la asignatura.

Relación de lecturas de 3º ESO:

NARRATIVA: *El rostro de la sombra* de Alfredo Gómez Cerdá o cualquiera de las lecturas de Hache de cursos anteriores; *Lazarillo de Tormes*.

TEATRO: *Fuenteovejuna* de Lope de Vega.

POESÍA: Antología poética.

Además, los alumnos inscritos en los Premios Hache leerán *Un lobo dentro* de Pedro Mañas, *Lamusa* de May López, y *Las cien tormentas* de Beatriz Giménez de Ory.

Uso de pizarras digitales y del Aula de Informática para determinados proyectos. Por otra parte, para las situaciones de aprendizaje, se emplearán diferentes recursos y aplicaciones informáticas.

Relación de lecturas de 4º de ESO:

1ª EVALUACIÓN: *Rimas* o *Leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer. Antología de relatos hispanoamericanos.

2ª EVALUACIÓN: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, o *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo.

3ª EVALUACIÓN: Antología de relatos hispanoamericanos.

Además, los alumnos inscritos en los Premios Mandarache leerán *Al universo no le interesa tu vida*, de Borja Echeverría; *El sueño de toda célula*, de Maricela Guerrero; y *El invasor*, de José A. Pérez Ledo y Alex Orbe.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS.

1. Convocatoria del Concurso de narración breve y poesía. Modalidades: ambos ciclos de ESO y Bachillerato.
2. Premio Mandarache de jóvenes lectores (alumnos de primero de Bachiller y cuarto de la ESO) y Premio Hache (alumnos de primero, segundo y tercero de la ESO) se forman comités de seis alumnos y se les proporcionan dos ejemplares de las obras finalistas a cada comité. Al final del concurso, cada comité vota su finalista. Los autores de los libros seleccionados harán encuentros con los alumnos en el Centro. En esta actividad están implicados todos los profesores del Departamento.
3. Asistencia a representaciones teatrales de interés que tengan lugar en la ciudad de Cartagena.
4. Visita a la Biblioteca de referencia Ramón Alonso Luzzy y participación en las actividades que propongan.
5. Escuela de teatro en el Centro, se realizará un montaje para representarlo en la “XXIV Muestra de Teatro Escolar” que se celebrará en mayo en el Centro cultural Ramón Alonso Luzzy.
6. Participación en las actividades de la Feria del libro, celebrada en octubre, con alumnado de 3º de ESO y 1º de bachillerato.
7. Actividades organizadas por la “Radio” del Centro.
8. Concurso de disfraces literarios.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El contenido de muchos textos incluidos para su análisis y Comentario, y de algunas actividades invita a reflexionar sobre principios, comportamientos, hechos y actitudes que deben formar parte de la educación integral del alumno. Aunque no pertenezcan a los contenidos específicos de la materia, conviene detenerse en ellos, ya sea por el valor intrínseco de los mismos o por circunstancias locales, nacionales o internacionales que

interesa explorar. O, simplemente, porque su tratamiento también reporta beneficios para la propia materia pues despiertan el interés por el enfoque adoptado para abordarlos.

- Educación cívica y constitucional.
- Igualdad de hombres y mujeres. Prevención de la violencia de género.
- Fomentar actitudes de respeto y ayuda a las personas discapacitadas.
- Racismo y xenofobia.
- Desarrollo sostenible y medioambiente.
- Uso inadecuado de las nuevas tecnologías.
- Prevención ante cualquier tipo de violencia.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas, orales, actitud, realización de proyectos, trabajo individual y en grupo, respeto por el uso correcto del idioma... Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, ajustadas a los bloques y a los criterios de evaluación siguiendo, en la medida de lo posible, el proceso de evaluación continua. La ponderación de los saberes se asociará a los diversos criterios de evaluación recogidos en la programación.

Criterios de calificación de la evaluación ordinaria.

En la etapa de la ESO se establecerán, en consonancia con los criterios de evaluación de los bloques correspondientes a los saberes básicos de los contenidos de la materia, de la siguiente forma: 70% prueba escrita, 10% Lectura (prueba o trabajo), 10% portfolio y 10% observación directa. Se harán dos pruebas escritas por trimestre y recuperaciones al final o inicio del siguiente.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.

Se harán dos pruebas escritas por trimestre y recuperaciones al final o inicio del siguiente. Al final de curso, aquellos alumnos que no hayan superado las sucesivas pruebas, tendrán la posibilidad de realizar una prueba global en junio.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).

La asignatura pendiente se podrá recuperar de dos modos:

-Si el alumno aprueba los criterios de evaluación de los bloques correspondientes a los saberes básicos de los contenidos de Lengua de las dos primeras evaluaciones del curso

actual, se dará por recuperada la asignatura. En el caso de los alumnos de 4º de ESO, durante la tercera evaluación deberán recuperar los criterios de evaluación del bloque referido a educación literaria, mediante una prueba o un trabajo.

-Si no se da el caso anterior, se podrá también recuperar la asignatura pendiente mediante dos pruebas parciales (en enero y en abril) y una prueba final, que se llevará a cabo en el mes de mayo.

Recuperación de alumnos absentistas.

Cuando un alumno llegue al 30% de faltas de asistencia justificadas o no y entendiéndose la imposibilidad de realizar la evaluación continua, deberá presentarse a una prueba final de toda la materia elaborada al efecto por el Departamento.

Plan específico para el seguimiento de alumnos repetidores.

Para el alumnado que se encuentra en esta situación, el departamento ha elaborado una ficha de seguimiento en la que se concretan las dificultades detectadas en el curso anterior en nuestra materia y se hacen constar las medidas adoptadas y propuestas de mejora para cada alumno por evaluaciones, pudiendo así seguir su evolución de forma más gradual y personalizada. Se adjunta el modelo de ficha en anexos a la programación.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente, se realizarán reuniones periódicas de departamento en las que se irán valorando los resultados académicos por evaluaciones, se hará el seguimiento de la programación y su posible reajuste si fuera necesario, la elaboración de PAP, el control de las actividades complementarias y extraescolares, la atención a alumnos con la materia pendiente y repetidores, se organizarán y valorarán los resultados de las evaluaciones externas...

En este sentido, consideramos muy necesario establecer planes de mejora relacionados con las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, así como el fomento del hábito lector (esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, respeto de las normas de presentación de trabajos y cuadernos, manejo adecuado de la información, cuidado de la redacción y ortografía...).

Para todo ello contaremos con la colaboración de las familias, el equipo directivo y el departamento de orientación.

3º Y 4º DE DIVERSIFICACIÓN. ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

Coinciden casi todos los contenidos expuestos en la programación de 3º y 4º de ESO. A continuación, se especifican aquellos apartados en los que esta materia presenta diferencias.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se basa fundamentalmente en la interacción entre los participantes (alumnos, profesor y familias), los recursos que se van a utilizar y cómo van a ser utilizados en el desarrollo de las actividades didácticas seleccionadas para alcanzar los objetivos que se planteen. Se trata de una metodología flexible que debe contemplar la diversidad curricular del alumnado y sus características específicas (prueba inicial, actividades de desarrollo, refuerzo, profundización). Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan (explicación, resúmenes, esquemas) frente a su aprendizaje mecánico y se estimulará, mediante exposiciones orales y debates, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido. Se fomentará la interrelación entre alumnado y profesor con técnicas de dinamización de grupo (trabajo en equipo y organización de espacios y tiempos, grupos de trabajo y exposición de los mismos, técnicas de evaluación conjunta).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libro de texto: Ámbito Lingüístico y Social. Diversificación curricular. Editorial sm.

Apuntes y fichas de trabajo: Aparte del trabajo con el libro, el profesor facilitará fichas, esquemas, gráficos, mapas que completen los contenidos propuestos en el currículo.

Cuaderno de trabajo: La importancia de aprender a llevar el cuaderno al día es fundamental para el correcto desarrollo de posteriores cursos. Así mismo, permite la organización de su trabajo diario y facilita la evaluación continua.

Copias de textos para la lectura comprensiva. En cada trimestre se desarrollará la lectura de una o varias obras completas (las indicadas en los niveles de 3º y 4º de ESO). Esta lectura se realizará la mayor parte en el aula.

Libros de lectura representativos de las épocas literarias que se estén estudiando en cada unidad didáctica, y que se pondrán a disposición del alumnado a través de la biblioteca del centro. Serán facilitadas por el departamento y realizaremos una lectura guiada en clase.

Otras fuentes bibliográficas y de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales específicos, etc.), recomendadas por el profesor. Conviene que el alumno desarrolle su capacidad para utilizar diversas fuentes en sus trabajos de documentación, y se familiarice con el funcionamiento de una biblioteca, y en concreto con la del Centro. Recurso didáctico presente en el aula materia.

Textos y fichas de distinta naturaleza recopilados y seleccionados por el profesor, empleados para actividades de lectura comprensiva, comentario crítico y refuerzo y ampliación de los contenidos trabajados en las unidades.

Películas que adapten obras literarias trabajadas o el periodo histórico estudiado.

Audiciones de textos de diverso tipo, así como adaptaciones musicales de textos literarios.

Proyecciones de esquemas, trabajos, textos, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la etapa de la ESO se establecerán en consonancia con los bloques de contenidos de la siguiente forma: 70% prueba escrita (Lengua y literatura), 10% Lectura (prueba escrita o trabajo), 10% observación directa, 10% portfolio. Se harán dos pruebas escritas por trimestre. Respecto al bloque de Geografía e Historia, los porcentajes son similares, excepto la prueba de lectura que se sustituye por elaboración de mapas y trabajos. En la calificación final, el 60% corresponderá al ámbito lingüístico y el 40% a las ciencias sociales.